

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE SALUD
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente (01)

PARTIDA	:	16
CAPÍTULO	:	52
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		12.550.395
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.665.114
	02	Del Gobierno Central		11.665.114
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		11.665.104
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.102
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		85.677
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		85.677
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		797.482
	10	Ingresos por Percibir		797.482
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		12.550.395
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.639.355
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.793.655
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		705
	02	Prestaciones de Asistencia Social		695
	004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos		695
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
	001	Indemnización de Cargo Fiscal		10
25		INTEGROS AL FISCO		85.679
	99	Otros Integros al Fisco		85.679
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30.991
	04	Mobiliario y Otros		2.976
	05	Máquinas y Equipos		28.015
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	12.488
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	9.541
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	55
	d) Convenios con personas naturales	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE SALUD
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente (01)

PARTIDA	:	16
CAPÍTULO	:	52
PROGRAMA	:	01

- N° de Personas
- Miles de \$

38
385.695

03 Incluye:

- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

21.604